



ORD: EXP. Nº 11155

EXP: Nº 71 III Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPÓ.

OBRA: "Mejoramiento Ruta C-495, Sector Alto del Carmen - El Tránsito - Junta de Valeriano, Etapa II" (La Pampa - Conay, Km. 46,42610 al Km. 49,80000) Comuna de ALTO DEL CARMEN, Provincia de HUASCO, III Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de diciembre de 2010

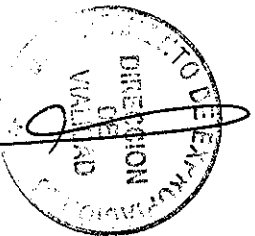
F: 4471

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 27 de diciembre de 2010, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPÓ, RUT. 60.304.002-3, CTA. CTE. Nº 12.100.052.758, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2823, DE 17 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
15	COMUNIDAD AGRICOLA LOS HUASCO ALTIN	\$393.024.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

286